

Organizaciones de padres de UISD

Marta G. Stahl, CPA auditora interna

Laida P. Benavides, CPA Sup. Asoc. de Empresas y Finanzas

27 de septiembre de 2011

Participación de los padres

- UISD agradece las horas prestadas voluntariamente y el apoyo financiero de los grupos de padres.
 - 21 escuelas primarias cuentan con Conferencias de padres-maestros/ Clubes de apoyo
 - 10 escuelas secundarias cuentan con Conferencias de padres-maestros/ Clubes de apoyo
- La mesa directiva de UISD reconoce y acepta los donativos otorgados a las escuelas por parte de los grupos de padres.
- Notificar al director escolar sobre los donativos.



9/27/2011

Política GE Local

- Política GE Local actualizada – julio de 2010
 - Las organizaciones de padres son entidades independientes del distrito y deben utilizar su propio número de identificación de impuestos.
 - Los grupos de padres deben cumplir con la política de la mesa directiva y con las Normas de las Organizaciones de Padres del distrito.
 - La mesa directiva es responsable de supervisar las organizaciones de padres o de apoyo que utilizan el nombre del distrito o escuela o que afirmen tener una conexión con el distrito o una escuela en particular.
 - El superintendente o persona asignada tiene la autoridad de revocar el reconocimiento del grupo si se determina que es perjudicial para las actividades educativas u objetivos del programa o no cumple con la política y normas de la mesa directiva.

Normas para las organizaciones de padres

- Las normas son ayudar a los grupos de padres a cumplir con los requisitos del distrito, de UIL, estatales y federales.
- Las normas incluyen una sección sobre los Procedimientos de gestiones contables y financieras para ayudar a resguardar los fondos del grupo.
- Las Normas para las organizaciones de padres se encuentran en el portal del distrito bajo la sección PARA PADRES en
 - <http://www.uisd.net/parent-resources>
- Disponible en inglés y español



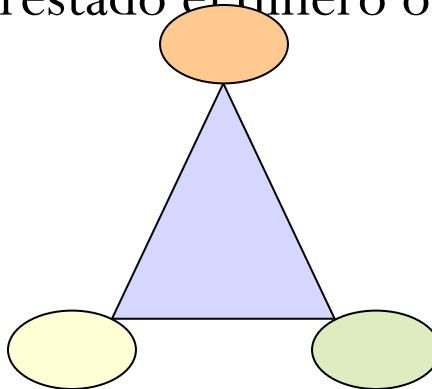
Evitar fraudes en los grupos de padres

- Cada año, las organizaciones de padres son víctimas de fraude por parte de voluntarios deshonestos.
- California: 12 cheques fueron falsificados por un total de \$16,000
- Pennsylvania: Una pareja del club de apoyo tomó la cantidad de \$16,400
- Georgia: El club de apoyo de fútbol tuvo un faltante de \$6,250 destinado para la compra de uniformes
- Texas: PTO V.P. falsificaron cheques por \$17,000
- Iowa: Una venta estafa de un club de apoyo anunciado por miembros que no pertenecían al mismo



Triángulo de fraude (Donald R. Cressey, sociólogo)

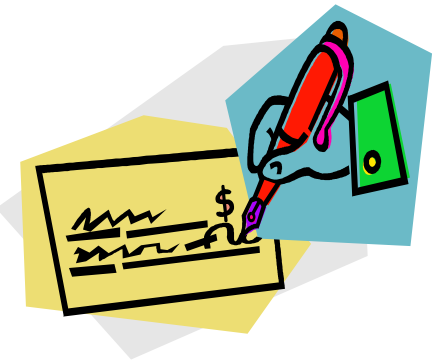
- Debe haber tres circunstancias para instar a una persona confiable a robar.
 - **Oportunidad** – La falta de una supervisión y revisión adecuadas
 - **Incentivo/presión**- Razones o presión para cometer un fraude tales como un padre enfermo, un cónyuge desempleado, problemas financieros
 - **Racionalización** – Justificar el crimen ya que solamente estaban tomando prestado el dinero o no se darían cuenta



Normas para los padres de familia

Cheques y saldos

- Que los reglamentos estén claramente escritos y que las políticas y procedimientos estén bien fundamentados
- Eliminen “Oportunidad” del triángulo de fraude
 - Requieran dos firmas en cada cheque
 - No paguen con efectivo o tarjeta de débito
 - Tengan una copia por cada pago
 - Entreguen un recibo por todo el dinero recibido
 - Que dos personas cuenten el dinero
 - Depositen oportunamente
 - Lleven a cabo juntas mensuales para revisar todas las transacciones y los informes del tesorero



Normas de las organizaciones de padres

- Mantengan una lista de oficiales actuales y de los firmantes de cheques asignados y entréguenla al director/persona asignada
- Lleven a cabo todos los negocios en una reunión abierta
- Informen las minutas de la última reunión y entreguen un informe del tesorero en cada reunión mensual y den una copia al director/persona asignada
- Establezcan un “comité de auditoría” para revisar los expedientes anualmente y cuando cambien de tesorero.
- No se comprometan o representen de ninguna manera que el distrito sea responsable de alguna obligación financiera o contractual del grupo de padres.

Cheques de recaudación de fondos y saldos

- Obtengan la aprobación del director antes de comenzar una recaudación de fondos
- Control de inventario (golosinas, camisetas, etc.)
- Lleven una lista de quién ha pagado y quién no ha pagado
- Concilien el inventario de recaudaciones y depósitos
- Paguen oportunamente a los proveedores
- Presenten todos los recibos, gastos y utilidades ante todo el grupo en la reunión mensual



Otras aspectos

- Rifas benéficas
 - Ley de Rifas Benéficas Permisibles – solamente una organización sin fines de lucro calificada puede realizar una rifa.
 - UISD no está calificado para realizar rifas. No se permiten bingos y rifas en propiedad del distrito.
- FMNV – las recaudaciones de fondos, donaciones, etc. que impliquen alimentos necesitan ser autorizadas para asegurarse que cumplan con las normas de Alimentos de Mínimo Valor Nutricional.
- Servicios de asesoría – estos no deben ser pagados por el grupo de padres. Los fondos deberán ser donados a la escuela y el pago y la liquidación correrán a cargo de la misma.

Otros aspectos

- Donen fondos a las escuelas y utilicen el estatus de libres de impuestos y para responsabilidad de fondos, *es decir, utilicen vendedores acreditados*
- Que todos los miembros del grupo llenen una solicitud para voluntarios
- Comunicarse con el contralor estatal para obtener el número de identificación de impuestos sobre venta 1-800-252-5555
- Formulario 1023 para el estatus libre de impuestos del IRS y Publicación 557
- www.irs.gov para obtener un número de identificación federal (Formulario SS-4)

Información

- Marta G. Stahl
 - Depto. de Auditoría Interna
 - 473-6352
 - mstahl@uisd.net
- Laida P. Benavides
 - Depto. de Finanzas
 - 473-6222

